



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	235658	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

3<sup>a</sup>  
235658

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A44B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**" LLAVERO-LLAVE PARA IDENTIFICACION Y RECUPERACION RAPIDA "**

(71) SOLICITANTE (S)

**DON FRUCTUOSO PLANS Y SANZ DE BREMOND**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**MADRID, Fernández de la Hoz 53**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**DON FERNANDO ALVAREZ LOPEZ**  
**Agente Oficial de la Propiedad Industrial**

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un llavero o llave, específicamente destinada a permitir de forma rápida la identificación de un vehículo, así como la pronta recuperación de las llaves en caso de pérdida.

Como se sabe, una estimable parte de los usuarios y conductores de automóviles, ignorar el número del motor y del chasis y, hasta incluso, su número de matrícula, dando lugar a los perjuicios consiguientes por cualquier motivo en caso de necesidad.

Por otra parte, también es frecuente la pérdida de las llaves del automóvil, con los lógicos trastornos, pérdida que se puede normalmente dar por definitiva, porque aún en el caso de que sean encontradas por persona de alto espíritu cívico, que desee ocuparse de su devolución, no puede hacerlo por ignorar quién es su propietario.

Para soslayar los inconvenientes apuntados, el presente modelo sugiere la identificación en la llave, en el llavero, o en una chapa o medalla fijada a cualquiera de ellos, de los datos fundamentales del automóvil: matrícula y/o número de motor y/o número de chasis.

Para ello, caben las siguientes posibilidades, que en rigor no hacen más que materializar el espíritu inventivo y, por ello, pueden y deben ser consideradas como homogéneas, en cuanto a responder al mismo modelo básico:

a) Facilitar en la llave del motor de arranque, en el anverso los números de matrícula, motor y chasis, y en el reverso la marca del automovil, advirtiéndole que en caso de pérdida debe remitirse la llave por correo a la Jefatura de Tráfico, a porte debido.

b) Fabricar unas chapas circulares de un material, por ejemplo, semejante al que se utiliza para la identificación y giro bancario de cuentas nacionales e internacionales, con la fotografía en el reverso de la marca del automovil y en el anverso los números de matrícula, chasis y motor. En la cara que incluye la marca del automovil, deberá ir la advertencia de que en caso de pérdida se ponga en el correo a la Jefatura de Tráfico, a porte debido. El marco de las chapas se podrá hacer de cualquier material, por ejemplo metálico y dispuesto con una anilla o agujero, para que se pueda colocar en el llavero de las llaves del automovil.

c) También podrá ofrecerse el sistema arriba indicado en forma de medalla, en la que vayan grabados los textos anteriores en el anverso y reverso, dispuesta con una anilla para unirla al llavero.

d) Igualmente, cabe disponer las anotaciones anteriormente citadas, en las dos caras del propio llavero, pudiendo adoptar éste cualquier constitución posible.

Las características y peculiaridades más notables de las realizaciones comentadas, se aprecia-

rán con más claridad a través de la explicación que de los dibujos adjuntos se efectuará seguidamente y en los que solo a título de ejemplo se representa una preferente forma de ejecución material.

5                    En dichos dibujos:

Las figuras 1 y 2 muestran una llave provista de las inscripciones de identificación.

10                   Las figuras 3 y 4 muestran una chapa dotada de orificio para su vinculación al llavero y provista de las mismas inscripciones.

Las figuras 5 y 6 ilustran una medalla de identificación semejante a los casos anteriores, y que está provista de una anilla para su fijación al llavero.

15                   Las figuras 7 y 8 contienen un llavero provisto de los mismos datos de identificación. Es evidente que la forma y naturaleza del llavero es independiente de la utilización prevista, por lo que los dibujos no deben considerarse como delimitadores de características del llavero en sí, sino de sus posibilidades de contener las inscripciones apuntadas.

20

Según se aprecia, ya sea en el caso de una llave 1, de una chapa 2 dotada de un agujero para su fijación al llavero, de una medalla 3 provista de una anilla 4 para el mismo fin de vinculación, o del cuerpo del propio llavero 5, el espíritu inventivo preconiza que en una de las caras figuren las inscripciones relativas a los números de matrícula 6, motor 7 y cha-

25



REIVINDICACIONES

14.- Llavero-llave para identificación y recuperación rápida, que esencialmente se caracteriza porque el llavero, y/o la llave misma y/o una medalla o chapa vinculada a aquél, presentan inscripciones de los números de matrícula, motor y chasis dispuestas en una de las caras, en tanto que en la otra figuran las relativas a la marca del automovil y al ruego de que caso de pérdida se remita al organismo superior de Tráfico correspondiente, todo ello para proporcionar al propio usuario e incluso a la autoridad competente, la identificación de los datos indicados en cualquier momento, así como para tratar de asegurar una pronta recuperación del llavero en el caso de pérdida del mismo.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

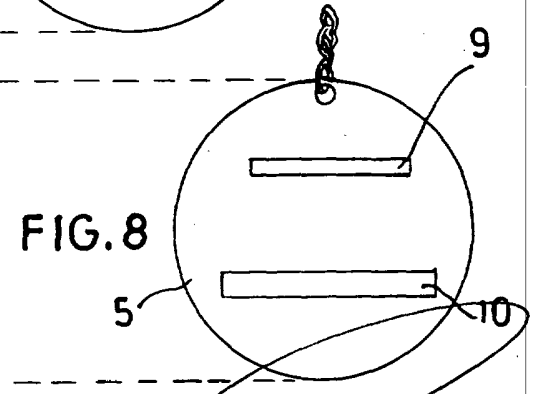
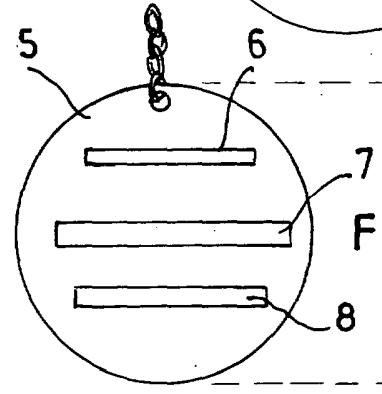
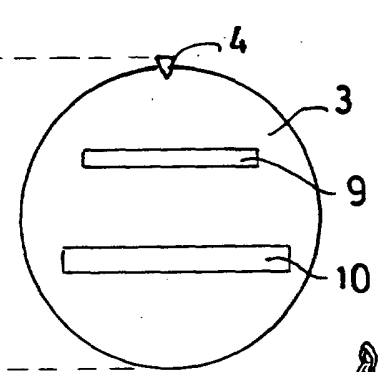
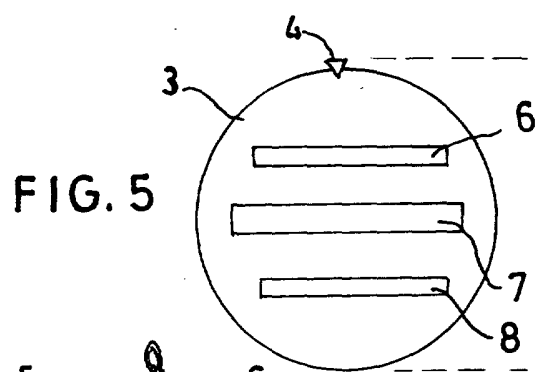
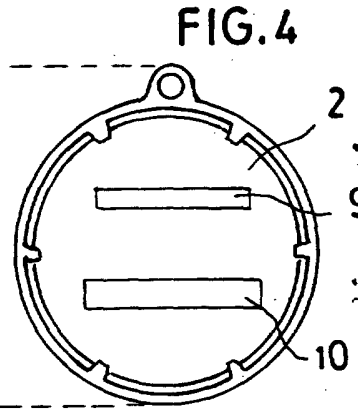
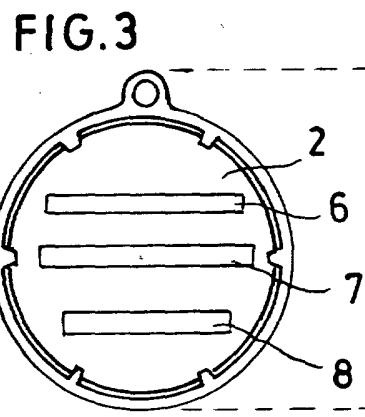
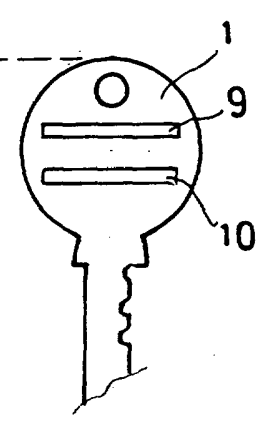
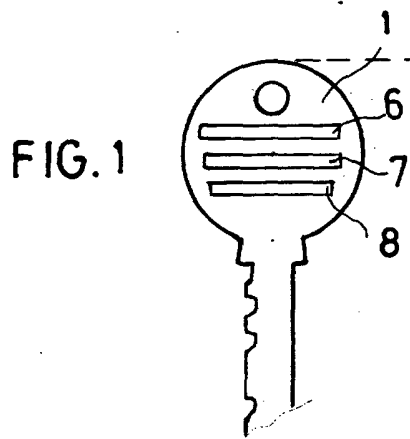
20.- LLAVERO-LLAVE PARA IDENTIFICACION Y RECUPERACION RAPIDA.

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 27 ABR 1978

El Agente Oficial

PT. MADRID. 1978



ESCALA: VARIABLE

MADRID 27 ABRIL 1978  
EL AGENTE OFICIAL  
FERNANDO ALVAREZ